

Estados Financieros Intermedios No Auditados

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, Chile

30 de junio de 2022, 2021 y 31 de diciembre de 2021

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Fintual Administradora General de Fondos S.A.:

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Fintual Administradora General de Fondos S.A., que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2022, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021

Con fecha 30 de marzo de 2022, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 de Fintual Administradora General de Fondos S.A. en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Eduardo Rodríguez B.
EY Audit SpA

Santiago, 09 de septiembre de 2022

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

**Estados Financieros Intermedios
No Auditados
al 30 de junio de 2022, 2021 y 31 de diciembre de 2021**

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidad de fomento
US\$: Dólar estadounidense
MUS\$: Miles de dólares estadounidenses
€ : Euro

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

IDENTIFICACIÓN

1.1	RUT	76810627	4
1.2	Razón Social	Fintual Administradora General de Fondos S.A.	
1.3	Representante Legal	Catalina Sofía Ramírez Lastrico	
1.4	Gerente General	Catalina Sofía Ramírez Lastrico	
1.5	Período que Informa	30 de junio 2022, 2021 y 31 de diciembre 2021	
1.6	Moneda de Presentación	Pesos chilenos	

ÍNDICE

	Página
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	5
Nota 1 Antecedentes de la Institución	5
Nota 2 Principales criterios contables aplicados	6
Nota 3 Cambios en políticas contables y revelaciones	15
Nota 4 Administración del riesgo	20
Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo	23
Nota 6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23
Nota 7 Activos y pasivos por impuestos corrientes	23
Nota 8 Propiedades, plantas y equipos	24
Nota 9 Otros activos	25
Nota 10 Saldos y transacciones con entidades relacionadas	25
Nota 11 Impuestos a la renta e impuestos diferidos	26
Nota 12 Otros pasivos no financieros	26
Nota 13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27
Nota 14 Provisiones por beneficios a los empleados	27
Nota 15 Otras provisiones	28
Nota 16 Patrimonio	28
Nota 17 Ingresos de actividades ordinarias	28
Nota 18 Costo de ventas	28
Nota 19 Gastos de administración	29
Nota 20 Otras ganancias o pérdidas	29
Nota 21 Ingresos financieros	29
Nota 22 Contingencias y compromisos	30
Nota 23 Medio ambiente	30
Nota 24 Sanciones	30
Nota 25 Acciones ordinarias	30
Nota 26 Gestión de Capital	31
Nota 27 Hechos relevantes	31
Nota 28 Hechos posteriores	31

Estados Financieros Intermedios No Auditados

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

30 de junio de 2022, 2021 y 31 de diciembre de 2021

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

**Estados Intermedios de Situación Financiera
No Auditados
Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021**

	Nota	30.06.2022 M\$	31.12.2021 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.279.068	1.365.444
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	246.957	302.192
Activos por impuestos corrientes	7	58.991	1.155
Propiedades, plantas y equipos	8	2.588	2.878
Otros activos	9	411.257	-
Activo por Impuestos Diferidos	11	5.100	-
Total de activos		2.003.961	1.671.669
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	344.896	328.917
Pasivos por impuestos corrientes	7	114.486	100.871
Pasivo por Impuestos Diferidos	11	4.176	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	39.146	40.423
Provisiones por beneficios a los empleados	14	18.710	16.575
Provisión Impuesto Renta	11	81.259	-
Otras provisiones	15	-	4.772
Total pasivos		602.673	491.558
PATRIMONIO			
Capital emitido	16	1.245.000	1.245.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	156.288	(64.889)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.401.288	1.180.111
TOTAL PATRIMONIO		1.401.288	1.180.111
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		2.003.961	1.671.669

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

**Estados Intermedios de Resultados por Función
por los períodos de seis y tres meses terminados No Auditados
Al 30 de junio de 2022 y 2021**

	Notas	Acumulado 01.01.2022 30.06.2022 M\$	Acumulado 01.01.2021 30.06.2021 M\$	Acumulado 01.04.2022 30.06.2022 M\$	Acumulado 01.04.2021 30.06.2021 M\$
ESTADO DE RESULTADOS					
Ingreso de actividades ordinarias	17	3.157.210	1.609.156	1.695.866	1.065.428
Costo de ventas	18	(1.144.870)	(643.294)	(576.021)	(312.464)
Ganancia (pérdida) bruta		2.012.340	965.862	1.119.845	752.964
Gastos de administración	19	(1.670.496)	(974.583)	(791.282)	(729.083)
Otras ganancias (pérdidas)	20	(51.475)	-	(17.271)	-
Ingresos financieros	21	11.143	2.027	13.482	5.616
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		301.512	(6.694)	324.774	29.497
Gasto por impuestos a las ganancias		(80.335)	-	(80.335)	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		221.177	(6.694)	244.439	29.497

**Estados Intermedios de Resultados Integrales
por los períodos de seis y tres meses terminados No Auditados
Al 30 de junio de 2022 y 2021**

	Notas	Acumulado 01.01.2022 30.06.2022 M\$	Acumulado 01.01.2021 30.06.2021 M\$	Acumulado 01.04.2022 30.06.2022 M\$	Acumulado 01.04.2021 30.06.2021 M\$
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Ganancia (pérdida)		221.177	(6.694)	244.439	29.497
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral atribuible a la controladora		-	-	-	-
Total Resultado integral		221.177	(6.694)	244.439	29.497

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

**Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio No auditados
Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022**

	Capital emitido M\$	Ganancia (pérdida) acumulada M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial 01.01.2022	1.245.000	(64.889)	1.180.111
Incremento (disminución) por correcciones ejercicios anteriores	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio			
Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)	-	221.177	221.177
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	221.177	221.177
Saldo final 30.06.2022	1.245.000	156.288	1.401.288

**Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio No auditados
Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021**

	Capital emitido M\$	Ganancia (pérdida) acumulada M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial 01.01.2021	965.000	(451.253)	513.747
Incremento (disminución) por correcciones ejercicios anteriores	-	(74.362)	(74.362)
Incremento (disminución) en el patrimonio			
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)	-	(6.694)	(6.694)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	124	-	124
Total de cambios en patrimonio	124	(81.056)	(80.932)
Saldo final 30.06.2021	965.124	(532.309)	432.815

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

**Estados Intermedios de Flujos de Efectivo No auditados
Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio 2022 y 2021**

	01.01.2022 30.06.2022 M\$	01.01.2021 30.06.2021 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.293.430	1.668.079
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.830.826)	(1.043.401)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.160.110)	(523.665)
Intereses recibidos	-	-
Pagos provisionales mensuales	(28.013)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(336.242)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(61.761)	101.013
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	-	(1.499)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(24.615)	2.026
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(24.615)	527
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Importes procedentes de la emisión de acciones (+)	-	124
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	124
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(86.376)	101.664
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:		
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.365.444	487.331
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.279.068	588.995

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No Auditados)

NOTA 1 – ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Fintual Administradora General de Fondos S.A. (la Sociedad), se constituyó en Chile como una Sociedad Anónima por escritura pública de fecha 4 de mayo de 2017 otorgada ante el Notario de Santiago don Hernán Cuadra Gazmuri. Por resolución N° 5359 de fecha 6 de noviembre de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autorizó su existencia. El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que se establezcan en otros puntos del país o del extranjero.

El objeto de la Sociedad es la administración de recursos de terceros en los términos a que se refiere el artículo tercero de la Ley N° 20.712, y la realización de las actividades complementarias a su giro que le autorice la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los accionistas de la Sociedad son:

Nombre (Apellido paterno, materno, nombres)	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	% de propiedad (*)
FINTUAL SPA	1.244.524	964.648	99,96%
FEUERHAKE LARRAÍN AGUSTIN	476	476	0,04%

La Sociedad administra los siguientes Fondos:

Nombre del Fondo	R.U.N.	Tipo de Fondo
Fondo Mutuo Fintual Very Conservative Streep	9730-6	FM de Libre Inversión
Fondo Mutuo Fintual Conservative Clooney	9568-0	FM de Libre Inversión
Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt	9569-9	FM de Libre Inversión
Fondo Mutuo Fintual Risky Norris	9570-2	FM de Libre Inversión
Chile Infrastructure Leveraged I Fondo de Inversión	9797-7	Fondo de Inversión no rescatable

- El Directorio de la Sociedad tomó conocimiento y aprobó los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 en su sesión extraordinaria de fecha 09 de septiembre de 2022.
- La sociedad tiene su domicilio en: Avenida Providencia 227, Providencia, Santiago de Chile.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

a) Bases de preparación y presentación:

Los estados financieros intermedios por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2022, 2021 y 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

En la preparación de los Estados Financieros la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Fintual Administradora General de Fondos S.A., al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

b) Período cubierto:

Los Estados Financieros corresponden al Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo corresponden a los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y el 30 de junio de 2021.

c) Moneda funcional y moneda de presentación:

Los Estados Financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad, o sea, aquel en el que la Sociedad genera y utiliza el efectivo.

Considerando que la Sociedad genera sus ingresos operacionales principalmente en pesos, la moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros es el peso chileno.

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional, se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación. Todas las diferencias por tipo de cambio son registradas con cargo o abono a resultados.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, (CONTINUACIÓN)

Los valores de la moneda utilizada al 30 de junio 2022 y 31 de diciembre 2021 son los siguientes:

Moneda	30/06/2022 \$	31/12/2021 \$
Dólar	932,08	844,69
Euro	976,72	955,64

El precio de las monedas extranjeras utilizado corresponde al tipo de cambio de mercado, información que se obtiene diariamente de Bloomberg (cierre de operaciones bancarias).

e) Bases de conversión:

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

El valor de la UF al 30 de junio 2022 y 31 de diciembre 2021 es el siguiente:

Moneda	30/06/2022 \$	31/12/2021 \$
Unidad de Fomento	33.086,83	30.991,74

f) Efectivo y equivalente de efectivo:

El efectivo y equivalente del efectivo corresponderá al efectivo en caja y depósitos en bancos más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor cuyo vencimiento es menor a 90 días.

g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, dado que el plazo de vencimiento de las cuentas por cobrar es muy corto y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utilizará el valor nominal.

Bajo este rubro se presentan principalmente, las remuneraciones devengadas por los Fondos administrados y por comisiones cobradas a los partícipes que rescaten cuotas con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los Fondos Mutuos que así lo contemplen. Estas se registran a valor nominal y son cobrables en su totalidad por lo que no se les aplicará pruebas de deterioro (ver Nota 6).

h) Activos y pasivos financieros:

Clasificación

La Sociedad clasifica sus activos financieros a valor razonable y a costo amortizado de acuerdo a la NIIF 9. Esta clasificación depende de la intención con que se adquirieron dichos activos.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, (CONTINUACIÓN)

Una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
 - b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Los activos financieros a valor razonable corresponden a instrumentos financieros como bonos, pagarés y otros, valorizados de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de los Estados Financieros. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no registra inversiones bajo esta categoría.

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales de la inversión.

Bajo esta categoría se presentan principalmente los pactos de compras con retroventa.

Pactos de compra con retroventa: Se efectúan operaciones de pacto de compra con retroventa como una forma de inversión. Estos acuerdos, otorgados por la contraparte, son valorizados de acuerdo con la tasa de interés pactada del contrato, se devengan diariamente hasta su vencimiento, y son garantizados a través de Instrumentos Financieros

- Pasivos financieros

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- (a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque del involucramiento continuo.

La Sociedad a la fecha de cierre de los Estados Financieros no ha clasificado pasivos financieros a valor razonable.

- Reconocimiento, baja y medición de activos y pasivos financieros:

Reconocimiento:

Inicialmente, la Sociedad reconoce sus activos y pasivos financieros en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, (CONTINUACIÓN)

Baja de activos y pasivos:

La Sociedad da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero.

La entidad elimina de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando se ha extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato ha sido pagada, o bien ha expirado.

Estimación de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable de un instrumento financiero se estima usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado un activo o pasivo financiero, corregido en más o menos, según sea el caso, por los reembolsos del activo o pasivo principal, más o menos, la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

i) Impuestos corrientes e impuestos diferidos:

La provisión por impuesto a la renta se determina de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes y se registra sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

La valorización de los activos y pasivos por impuestos diferidos para su correspondiente contabilización se determina a su valor libro a la fecha de medición de los impuestos diferidos. Los activos por impuesto diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporales.

Los impuestos diferidos se presentan netos en el Estado de Situación Financiera de acuerdo con NIC 12.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, (CONTINUACIÓN)

Con fecha 24 de febrero de 2020, entró en vigencia la Ley N°21.210 que “Moderniza la Legislación Tributaria”, la cual define un único Régimen General de Tributación, según lo dispuesto en la letra A) del nuevo artículo 14 de la Ley de Impuesto Renta, vigente a contar del 1° de enero de 2020, cuya tasa de impuesto de primera categoría, corresponde a un 27%, para rentas que se obtengan a contar de dicha fecha.

j) Activos intangibles distinto a la plusvalía:

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales la Sociedad considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Estos son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los activos intangibles corresponden a Software, Licencias software, Proyectos de software en desarrollo y Licencias por uso de marcas registradas para los Fondos Mutuos Estructurados.

Las Licencias por uso de marca registrada para los Fondos Mutuos Estructurados y Licencias de software se registran a su valor de costo y se amortizan linealmente por los años de vigencia del contrato correspondiente.

Los Software y Proyectos en desarrollo son registrados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada de los programas informáticos es de un máximo de seis años.

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad no presenta saldos en Activos Intangibles distinto a la plusvalía.

k) Propiedades, plantas y equipos:

Corresponde principalmente a equipos computacionales, mobiliario e instalaciones y se valorizan inicialmente por su costo más cualquier costo directamente atribuible relacionado con la ubicación y su funcionamiento. El valor de la depreciación se reconoce en el Estado de Resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas para los bienes del activo inmovilizado son las siguientes:

	Años
Equipos	3

l) Cuentas por pagar a empresas relacionadas:

Las cuentas por pagar a empresas relacionadas corresponden principalmente a comisiones por operaciones y los servicios de colocación de cuotas de Fondos Mutuos.

Estas transacciones están de acuerdo a los contratos respectivos y son registradas a su valor de costo.

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, (CONTINUACIÓN)

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

m) Otros pasivos no financieros:

Los otros pasivos no financieros se reconocen inicialmente a su valor justo y posteriormente se valoran a su costo.

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad no presenta saldos en Otros Pasivos no Financieros.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectivo. Cuando el valor de costo no difiere significativamente de su valor justo, estas son reconocidas a su valor de costo.

o) Provisiones por beneficio a los empleados:

- Vacaciones del personal:

El costo anual de vacaciones del personal es reconocido sobre la base devengada.

p) Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El monto se pueda estimar en forma fiable.

Las provisiones se valoran por el costo de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad y corresponden principalmente a:

- Comisiones por servicio de custodia y asesorías contratadas en el extranjero.
- Comisiones Brokers por operaciones de Fondos Mutuos en el extranjero.
- Comisiones por venta de cuotas de Fondos Mutuos.
- Publicidad y otras provisiones del giro.
- Provisión dividendo mínimo.

q) Ganancias por acción:

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, (CONTINUACIÓN)

r) Distribución de dividendos:

La Sociedad reconoce una obligación de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir, en cumplimiento con el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, que regula la distribución de dividendos de las sociedades anónimas. En lo que se refiere a política de dividendos la Sociedad se rige por lo establecido en sus estatutos, esto es, que salvo acuerdo diferente adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad distribuirá anualmente a sus accionistas, a prorrata de sus acciones como dividendo en dinero, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

s) Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos ordinarios son reconocidos de acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y los enfoques para el reconocimiento de ingresos son dos: en un momento del tiempo o a lo largo del tiempo.

La Sociedad considera un análisis en base a cinco pasos para determinar el reconocimiento del ingreso:

- a) Identificar el contrato con el cliente;
- b) Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
- c) Determinar el precio de la transacción;
- d) Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño y
- e) Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño comprometidos al cliente.

Remuneraciones y Comisiones:

Las remuneraciones cobradas a los Fondos administrados son en base a un porcentaje del patrimonio de dicho Fondo, y se reconoce diariamente a valor nominal en el Estado de Resultados al momento que se devengan los ingresos por este concepto.

Administración de Carteras de Terceros:

La Sociedad no administra carteras individuales de terceros.

Ingresos Financieros:

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses y reajustes de los títulos de deuda. Estos ingresos no son parte del giro de la Sociedad por lo que no se registran como “Ingresos de actividades ordinarias”.

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, (CONTINUACIÓN)

t) Reconocimiento de gastos:

Los gastos se reconocen sobre la base devengada o cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

u) Estado de flujo de efectivo:

La Sociedad, elabora su flujo de efectivo por el método directo, las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo el cual es originado por actividades de operación, donde se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, actividades de inversión que corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente al efectivo, actividades de financiamiento corresponden a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la Sociedad.

v) Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las principales estimaciones que determina la Sociedad son:

- La vida útil de los activos fijos e intangibles (Notas 8).
- Impuesto a la renta e impuestos diferidos (Nota 11).
- Provisión del personal y vacaciones (Nota 14).
- Otras provisiones (Nota 15).
- El valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota 4).

Los Estados Financieros de la Sociedad no poseen estimaciones críticas o juicios contables que afecten significativamente los Estados Financieros.

w) Indemnización por años de servicio:

La Sociedad no tiene pactado con su personal indemnizaciones por este concepto, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

x) Arrendamientos operativos:

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es contabilizado en resultados operacionales.

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, (CONTINUACIÓN)

y) Identificación y medición del deterioro:

- Activos financieros medidos a costo amortizado:

Un activo financiero a costo amortizado es revisado a lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, para determinar si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento cause la pérdida que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que ese evento tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero y que puede ser calculado con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro y todas las pérdidas por este concepto son reconocidas en resultado.

- Activos no financieros:

El monto en libros de los activos no financieros, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en los libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

z) Bases de consolidación:

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal.

Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participación.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

Fintual Administradora General de Fondos S.A. gestiona y administra activos mantenidos en fondos mutuos y percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora.

La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 Fintual Administradora General de Fondos S.A. actúa como Agente en relación a los Fondos y por ende, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, (CONTINUACIÓN)

aa) Reclasificaciones:

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en sus Estados Financieros en orden a mejorar las revelaciones requeridas por la normativa. Estas reclasificaciones no afectan el patrimonio ni el resultado neto bajo IFRS informados previamente.

En los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 no se efectuaron cambios contables respecto al año anterior.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS

La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aún no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16, IAS 41	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del “día 2” que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, las enmiendas añaden un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene impacto significativo sobre los estados financieros de la entidad.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y RELEVELACIONES, (CONTINUACIÓN)

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo (PP&E), cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en el resultado del periodo.

La enmienda debe aplicarse retroactivamente solo a los elementos de PP&E disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica la enmienda por primera vez.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene impacto significativo sobre los estados financieros de la entidad.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero creemos que la guía en la IFRS 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos para los que una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene impacto significativo sobre los estados financieros de la entidad.

IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16 e IAS 41 Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 - 2020

El IASB ha emitido "Mejoras anuales a los estándares IFRS 2018–2020". El pronunciamiento contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales de IASB.

IFRS 1: Subsidiaria como adoptante por primera vez. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las IFRS de la matriz, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y RELEVELACIONES, (CONTINUACIÓN)

IFRS 9: Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros. La enmienda aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen sólo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la IFRS 16: Incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada en el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la IFRS 16. Esto elimina la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la IFRS 16.

IAS 41: Tributación en las mediciones del valor razonable. La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene impacto significativo sobre los estados financieros de la entidad.

**NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS)
CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O
DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2023**

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 *Contratos de Seguros*, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 *Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y RELEVELACIONES, (CONTINUACIÓN)

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

Esta norma no es aplicable a la entidad.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y RELEVELACIONES, (CONTINUACIÓN)

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias impositivas y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias impositivas y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias impositivas y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias impositivas y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y RELEVELACIONES, (CONTINUACIÓN)

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

4.1 Exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen:

El negocio en el cual se encuentra inmerso Fintual Administradora General de Fondos S.A., está expuesto a los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de que la Administradora incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales.

b) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados.

c) Riesgo de Liquidez:

Este riesgo corresponde a las potenciales pérdidas que la Administradora pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que la Administradora posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, (CONTINUACIÓN)

4.2 Estructura de administración del riesgo:

La administración del riesgo en Fintual Administradora General de Fondos S.A., se realiza a través de diversas áreas independientes entre sí, las cuales tienen por objeto el proponer, monitorear y controlar los diversos riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la compañía.

Por su parte, el Directorio de Fintual Administradora General de Fondos S.A., realiza las definiciones estratégicas relacionadas a los límites máximos de exposición de los diversos riesgos que impactan la calidad del portafolio de la compañía, siendo mensualmente informado de la evolución de éstos.

Adicionalmente, los procesos de administración de riesgo son auditados por la función de Control interno, que examina la suficiencia de los procedimientos y el cumplimiento de éstos. Se discuten los resultados de todas las evaluaciones con la Administración y reporta sus hallazgos y recomendaciones al Directorio de Fintual Administradora General de Fondos S.A.

4.3 Objetivos, políticas y procesos de gestión de riesgo:

Para cada uno de los riesgos definidos en el punto 4.1 anterior, la Administradora ha definido una serie de políticas y procedimientos con el objeto de mitigar su exposición.

Al cierre del 30 de junio de 2022 las posiciones en los diversos instrumentos de inversión de Fintual Administradora General de Fondos S.A. se aprecian en el siguiente cuadro:

Instrumento	Posición M\$
Renta fija	-
Operaciones de compra con compromiso de retroventa	-
Moneda extranjera MUS\$	67.220
Fondos mutuos	1.127.993
Total inversiones	1.195.213

4.3.1 Exposición a Riesgo de Mercado:

Fintual Administradora General de Fondos S.A. tiene posiciones en instrumentos de renta variable, representadas por cuotas de fondos mutuos de mercado monetario y de libre inversión administrados por la propia sociedad y por otras sociedades y caja en moneda extranjera.

Las inversiones en fondo Fintual Conservative Clooney serie A tienen un bajo riesgo de mercado, dado que la cartera se compone de instrumentos de renta fija o con subyacente en renta fija, y a lo más un 15% en acciones. El VaR (value at risk) anual de esta posición según distribución histórica con 97,5% de confianza estimamos es de aproximadamente M\$86.842.

No hay posiciones directas en instrumentos de renta fija, por lo tanto no hay sensibilidad de las posiciones en tasa de interés. Por otro lado, las inversiones en fondos mutuos de mercado monetario no tienen una sensibilidad a tasa relevante.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, (CONTINUACIÓN)

4.3.2 Riesgo de Crédito:

La exposición al riesgo de crédito de Fintual Administradora General de Fondos S.A., se encuentra explicada fundamentalmente por posiciones en fondos mutuos de mercado monetario administrado por otras sociedades. En el caso de los fondos, el riesgo de crédito es mitigado a través de la diversificación de la cartera y el manejo de riesgo de crédito propio del fondo mutuo.

Durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2022, la Sociedad no transó inversiones en instrumentos de deuda.

Por otra parte, las cuentas por cobrar están asociadas principalmente a remuneraciones de los Fondos administrados, esto hace que el riesgo de crédito asociado a este concepto esté acotado.

4.3.3 Riesgo de Liquidez:

Fintual Administradora General de Fondos S.A. mantiene un saldo en la caja y en activos de alta liquidez como fondos de mercado monetario que permita cumplir con las obligaciones de la Sociedad tales como el pago de los impuestos, el pago de remuneraciones, los pagos previsionales, los pagos a proveedores y el pago de servicios.

4.4 Instrumentos financieros:

4.4.1 Instrumentos financieros registrados a valor razonable.

Durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2022, la Sociedad no registró instrumentos financieros a valor razonable.

4.4.2 Instrumentos financieros registrados a costo amortizado.

Durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2022, la Sociedad no registró instrumentos financieros a costo amortizado.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Banco Security	33.488	90.633
Caja Fynsa Chile	49.535	102.224
Caja Fynsa Pershing	750	16.844
Caja Interactive Brokers	66.469	680
Banco Bice	505	506
Fondos por Rendir	328	450.000
Fondos Mutuos (A)	1.127.993	704.557
Total	1.279.068	1.365.444

(A) Detalle de los Fondos invertidos en CLP	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Fondo Mutuo Fintual Conservative Clooney	1.112.124	701.498
Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt	12.231	1.609
Fondo Mutuo Fintual Risky Norris	3.053	1.402
Fondo Mutuo Fintual Conservative Very	585	48
Total	1.127.993	704.557

NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El total de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de la Sociedad al 30 de junio 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Fondo Mutuo Fintual Conservative Clooney	24.902	28.124
Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt	86.723	112.890
Fondo Mutuo Fintual Risky Norris	89.889	119.999
Chile Infraestructure Leveraged I Fondo de Inversión	45.439	41.179
Fintual Prepago	4	-
Total	246.957	302.192

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de los activos por impuestos corrientes es la siguiente:

	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Pagos Provisionales Mensuales	40.710	1.155
IVA Crédito	18.281	-
Activos por Impuestos Corrientes	58.991	1.155

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

La composición de los pasivos por impuestos corrientes es la siguiente:

	30-06-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Pago Provisional Mensual por Pagar	12.697	-
IVA Débito	75.456	77.738
Retención Impuesto 2da Categoría x Pagar	20.447	10.547
Retención Honorarios por Pagar	5.886	12.586
Pasivos por Impuestos Corrientes	114.486	100.871

NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Los saldos de propiedad, planta y equipo se detallan a continuación:

	30/06/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Propiedades planta y equipo	3.516	3.515
Depreciación propiedades planta y equipo	(928)	(637)
Total	2.588	2.878

Movimiento de propiedad, planta y equipo durante el periodo al 30 de junio de 2022:

	Propiedades planta y equipo	Depreciación planta y equipo	Total propiedades planta y equipo
Saldo Inicial al 01-01-2022	3.515	(637)	2.878
Movimiento de altas del periodo.	1	-	1
Movimiento depreciación del periodo.	-	(291)	(291)
Saldo final al 30-06-2022	3.516	(928)	2.588

Movimiento de propiedad, planta y equipo durante el periodo al 31 de diciembre de 2021

	Propiedades planta y equipo	Depreciación planta y equipo	Total propiedades planta y equipo
Saldo Inicial al 01-01-2021	2.016	(56)	1.960
Movimiento de altas del periodo.	1.499	-	1.499
Movimiento depreciación del periodo.	-	(581)	(581)
Saldo final al 31-12-2021	3.515	(637)	2.878

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS

Los saldos de otros activos se detallan a continuación:

	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Anticipos a Bloomberg Finance	4.153	-
Provisión Serie A Fondo Mutuo Very Conservative Streep	407.105	-
Total	411.258	-

NOTA 10 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Los saldos por pagar a empresas relacionadas se detallan a continuación:

Entidad	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Fintual SPA	344.896	328.917
Total	344.896	328.917

Las transacciones con empresas relacionadas se detallan a continuación:

Entidad	Rut	País	Moneda	Relación	Descripción	30-06-2022 M\$		31-12-2021 M\$	
						Total Factura	Efecto resultado	Total Factura	Efecto resultado
Fintual SpA	76.445.652-1	Chile	CLP	Matriz	Servicio de Desarrollo Intercompany	378.592	318.144	1.068.986	898.308
Fintual SpA	76.445.652-1	Chile	CLP	Matriz	Arriendo	9.822	8.254	64.540	54.235
Fintual SpA	76.445.652-1	Chile	CLP	Matriz	Gastos compartidos	17.025	14.306	176.427	148.258
Fintual SpA	76.445.652-1	Chile	CLP	Matriz	Servicios TI	4.192	4.192	-	-

Remuneraciones y compensaciones a ejecutivos principales de la Sociedad:

	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Remuneraciones	185.294	312.231
Compensaciones	52.456	78.058
Total	237.750	390.289

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad ha determinado una renta líquida imponible positiva razón por la cual se ha constituido provisión de impuesto a la renta.

La composición del presente rubro es la siguiente:

	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Provisión Impuesto Primera Categoría	(81.259)	-
Saldo de Impuestos Diferidos	924	-
Total	80.335	-

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha determinado una renta líquida imponible negativa razón por la cual no ha constituido provisión de impuesto a la renta.

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad ha registrado impuestos diferidos.

La composición del presente rubro es la siguiente:

	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Activo por Impuestos Diferidos	5.100	-
Pasivo por Impuestos Diferidos	(4.176)	-
Total	924	-

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no ha registrado impuestos diferidos.

La conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 es la siguiente:

	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto	301.512	(6.694)
Impuesto calculado tasa efectiva	27,0%	27,0%
(Cargo)/Abono Tasa Legal	(81.408)	1.807
Diferencias permanentes y otros	1.073	(1.807)
Total	(80.335)	-
Tasa impositiva efectiva	26,6%	-

NOTA 12 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no presenta saldos en Otros Pasivos no Financieros.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del presente rubro es la siguiente:

	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Finanzas y Negocios S.A.	72	-
Consulting And Service Limitada	-	20
Imposiciones por pagar	38.020	23.392
Banco Security	574	291
Caja De Compensacion De Asignacion De Los Andes	-	12.221
Tarjeta de crédito Banco Security	4	166
Nysemarket	-	58
Bloomberg Finance L.P.	-	4.223
Honorarios por Pagar	476	52
Total	39.146	40.423

NOTA 14 – PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a empleados es el siguiente:

	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Provisión vacaciones	18.710	16.575
Total	18.710	16.575

Movimiento de provisiones por beneficios a empleados durante el periodo al 30 de junio de 2022.

	Monto M\$
Saldo Inicial al 01-01-2022	16.575
(+) Provisiones constituidas	5.583
(-) Liberación de provisiones	(3.448)
Saldo final al 30-06-2022	18.710

Movimiento de provisiones por beneficios a empleados durante el periodo al 31 de diciembre de 2021.

	Monto M\$
Saldo Inicial al 01-01-2021	13.320
(+) Provisiones constituidas	4.765
(-) Liberación de provisiones	(1.510)
Saldo final al 31-12-2021	16.575

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 15 – OTRAS PROVISIONES

Las provisiones constituidas corresponden a los siguientes conceptos y montos:

	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Provisión Auditoría	-	4.772
Total	-	4.772

NOTA 16 – PATRIMONIO

El detalle del patrimonio es el siguiente:

	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Capital emitido	1.245.000	1.245.000
Pérdidas acumuladas	(64.889)	(64.889)
Resultado del ejercicio	221.177	-
Total	1.401.288	1.180.111

NOTA 17 – INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición del presente rubro es la siguiente:

	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$
Chile Infrastructure Leveraged I Fondo de Inversión	83.853	33.432
Fondo Mutuo Fintual Conservative Clooney	312.316	240.796
Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt	1.154.146	733.435
Fondo Mutuo Fintual Risky Norris	1.199.790	601.493
Fondo Mutuo Fintual Very Conservative Streep	407.105	-
Total	3.157.210	1.609.156

NOTA 18 – COSTO DE VENTAS

La composición del presente rubro es la siguiente:

	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$
Remuneraciones de Personal	391.776	155.194
Honorarios de Personal	20.395	283
Servicios de Apoyo a la Operación	732.699	487.817
Total	1.144.870	643.294

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 19 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de junio 2022 y 30 de junio 2021, el detalle de los gastos de administración es:

	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$
Otros gastos y beneficios del personal	902.493	368.470
Honorarios	-	-
Asesorías Contables	12.041	12.613
Gastos legales	3.392	22.715
Gastos compartidos y comunes	88.135	100.544
Arriendo (*)	32.332	30.525
Seguros	28.685	11.319
Gastos de promoción y marketing	482.446	351.121
Pólizas de garantía	22.204	-
Gastos de auditoría	103	3.577
Capacitación	2.361	3.126
Comisiones	60.129	57.286
Impuesto de Primera Categoría	9.897	-
Otros	26.278	13.287
Total	1.670.496	974.583

(*) Corresponde a arriendo de oficina calificado como operativo de acuerdo a la norma contable.

NOTA 20 – OTRAS GANANCIAS O PÉRDIDAS

Al 30 de junio 2022 y 30 de junio 2021, el detalle de Otras ganancias o pérdidas es:

	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$
Otras ganancias o pérdidas (*)	(51.475)	-
Total	(51.475)	-

(*) Diferencia tipo de cambio, corrección monetaria y rentabilidad en FFMM.

NOTA 21 – INGRESOS FINANCIEROS

Al 30 de junio 2022 y 30 de junio 2021, el detalle de los Ingresos financieros es:

	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$
Ingresos financieros (*)	11.143	2.027
Total	11.143	2.027

(*) Diferencia tipo de cambio y rentabilidad en FFMM.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 22 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Pólizas de seguro contratadas correspondiente al periodo comprendido desde el 10-01-2022 al 10-01-2023, con el objeto de asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la sociedad administradora y de la indemnización de los perjuicios que su insolvencia resultare, de acuerdo a lo previsto en el artículo n° 12 de la ley 20.712.

Fondos Mutuos	Monto Asegurado UF	Aseguradora	N° Póliza
Fondo Mutuo Fintual Conservative Clooney	20.085,98	Aseguradora Porvenir	01-23-23232
Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt	78.766,06	Aseguradora Porvenir	01-23-23231
Fondo Mutuo Fintual Risky Norris	82.790,71	Aseguradora Porvenir	01-23-23233
Fondo Mutuo Fintual Very Conservative Streep	10.000	Aseguradora Porvenir	01-23-23230
Chile Infrastructure Leveraged Fondo de Inversión	12.887,99	Aseguradora Porvenir	01-23-23234

NOTA 23 – MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de la industria, la Sociedad no se ve afectada por desembolsos relacionados con el medio ambiente.

NOTA 24 – SANCIONES

Al cierre con fecha 30 de junio de 2022, la Sociedad no ha registrado ningún tipo de sanción o multa.

NOTA 25 – ACCIONES ORDINARIAS

El capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2022 es de M\$1.245.000, representado por 1.245.000 acciones sin valor nominal.

Apellidos y Nombre	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	% de propiedad
FINTUAL SPA	1.244.524	1.244.524	99,96%
FEUERHAKE LARRAÍN AGUSTIN	476	476	0,04%
Apellidos y Nombre	Capital Suscrito M\$	Capital Suscrito Pagado M\$	Capital Suscrito pendiente por pagar M\$
FINTUAL SPA	1.244.524	1.245.4524	-
FEUERHAKE LARRAÍN AGUSTIN	476	476	-
Totales	1.245.000	1.245.000	-

Movimiento de acciones suscritas y pagadas en los periodos 2021 y 2022:

	01-01-2021	12-02-2021	22-12-2021	31-12-2021	30-06-2022
Acciones Suscritas	1.245.000	-	-	1.245.000	1.245.000
Acciones Suscritas pendientes por pagar	280.000	-124	-279.876	-	-
Acciones Suscritas pagadas	965.000	124	279.876	1.245.000	1.245.000

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 26 – GESTIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la naturaleza del negocio de la Administradora y la exigencia normativa de mantener un patrimonio mínimo expresado en términos absolutos (monto mínimo de UF 10.000 según el Artículo 225 de la Ley 18.045), la gestión de su patrimonio se basa esencialmente en cumplir con el requisito normativo y proveer una adecuada liquidez, sin perjuicio de contar con una política de reparto anual de dividendos.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un Patrimonio de UF 32.475,69.

Respecto de la responsabilidad por la Administración de fondos de terceros, ésta queda resguardada con la toma de pólizas de seguro con Aseguradora Porvenir, lo cual cumple con la exigencia normativa (Art. 12 y 13 Ley 20.712)

NOTA 27 – HECHOS RELEVANTES

Como es de público conocimiento se ha producido una pandemia global por el denominado Coronavirus (Covid-19), afectando en forma significativa el desempeño de la economía y los mercados financieros globales y del país. Al respecto, la Sociedad mantiene ciertas inversiones al 30 de junio de 2022 que podrían verse afectadas durante el año 2022. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos de esta situación y no es posible determinar con exactitud los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros del ejercicio 2022 de la Sociedad.

Adicionalmente a la situación mencionada no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra naturaleza que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

Con fecha 28 de abril de 2022 se realiza cambio en el régimen tributario ante el Servicio de Impuestos Internos, migrando desde el régimen Pro Pyme General (14D) al Régimen General (Semi Integrado 14A) desde el 01 de enero de 2022, el cual está dirigido a todas las empresas cuyos ingresos del giro y capital, no les permita ser clasificadas como Pyme.

Con fecha 23 de mayo de 2022 la administradora recibió la renuncia al cargo de directora de Rosario Celedón Forster quien deja el directorio de la sociedad para tomar otros desafíos profesionales en el Banco Central de Chile. En su reemplazo asumió Stella Melaragno.

Con fecha 29 de junio de 2022 el directorio designó al nuevo Encargado de Cumplimiento y Control Interno de la Administradora, don Ignacio Herrera Adriaola.

NOTA 28 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de julio de 2022 y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra naturaleza que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.